



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA MODALIDAD HORTA DIF							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		21	
<p>POR MEDIO DEL INEGI, EL DIF DEL ESTADO DE MÉXICO SE GUÍA PARA VERIFICAR LAS COMUNIDADES DE ALTA MARGINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LAS CUALES SE LES APOYA CON EL PROGRAMA DE APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS (UNA COMUNIDAD POR AÑO), DONDE SE REALIZA EL CENSO A CADA UNA DE LAS FAMILIAS PARA BENEFICIARLAS CON CAPACITACIONES, SUPERVISIONES Y ENTREGA DE SEMILLAS PARA SU AUTO CONSUMO FAMILIAR.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS EDMÓX PUBLICADA EL 31 DE ENERO 2023.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL DIF DEL ESTADO DE MÉXICO VERIFICA A UNA COMUNIDAD DE ALTA MARGINACION.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		VERIFICACIÓN POR PARTE DEL DIF ESTADO DE MÉXICO CADA TRES MESES					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
CREDENCIAL DE ELECTOR		N/A	1	<p>1.- ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS EDMÓX PUBLICADA EL 31 DE ENERO 2023.</p> <p>2.- LAS COPIAS SE QUEDAN CON LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE DEL BENEFICIADO</p>			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL DIF DEL ESTADO DE MÉXICO SE GUÍA PARA VERIFICAR LAS COMUNIDADES DE ALTA MARGINACIÓN EN EL MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LAS CUALES SE LES APOYA CON EL PROGRAMA DE APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS DONDE SE REALIZA EL CENSO A CADA UNA DE LAS FAMILIAS PARA BENEFICIARLAS CON CAPACITACIONES, SUPERVISIONES Y ENTREGA DE SEMILLAS PARA SU AUTO CONSUMO FAMILIAR					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 AÑO					
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		QUE EL SOLICITANTE, CUENTE CON EL GRUPO DE PERSONAS Y UN ESPACIO DE TERRENO, SI SE LE PODRÁ CAPACITAR CON LA SIEMBRA DE HORTALIZAS					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN				BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA MODALIDAD HORTA DIF			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 05:00 PM				
L.ADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	71-21-71-57-36		N/A	N/A	dif.sanjosedelrincon22@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
L.ADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE SON LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS?						
RESPUESTA:	SON PROYECTOR DONDE LAS FAMILIAS TRABAJAN EN GRUPO PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS PROYECTOS SON INDIVIDUALES?						
RESPUESTA:	NO, SE TIENE QUE FORMAR UN GRUPO DE 15 A 25 PERSONAS COMO MÍNIMAS O PARA PODER SER BENEFICIADO CON UN PROYECTO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LOS PROYECTOS SON DE BUENA CALIDAD?						
RESPUESTA:	SI PORQUE SON CULTIVADOS POR USTED						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. ANDRÉS RAMÍREZ MATÍAS COORDINADOR DE HORTA DIF	 DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN	21/02/2024

